

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ séptimo

Año XII. Número 3.957.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales. Teléfono núm. 30.

Sábado 31 de Enero 1920

FECHA MEMORABLE

CONCEPCION ARENAL

Hoy hace un siglo del nacimiento de la insigne escritora D.^a Concepción Arenal, mujer que atesó en el más alto grado todas las condiciones de sensibilidad propias de su sexo y relevantes en las españolas, cualidades que tuvo unidas a una gran inteligencia para explicar esos decíados matices del corazón humano, que tanto honran y enaltecen a quienes con tales normas reciben educación y ajustan a ellas los actos de su vida.

Su amor a los humildes, a los desheredados, a los abatidos, resplandece con fervido entusiasmo, con singular altruismo, como dirían los que huyen de pronunciar esa sencilla palabra CARIDAD, síntesis completa de las bondades y méritos de las acciones humanas, porque expresa su divino origen y fin último que no puede ser otro que el Sumo Bien, Dios mismo, al cual se subordina todo lo criado, porque ¿qué es lo finito ante lo infinito? Menos que una gota de agua ante la infinitud del Océano. *Sustancia mea tanquam hilum ante Te*, según exclamaba el Real Profeta: todo es como nada ante el Creador, que de la nada sacó los mundos.

Aun cuando se ha tildado a la ilustre pensadora de que «rara vez esmalta sus escritos con el dulcísimo Nombre de Jesús», las páginas inmortales que Concepción Arenal nos legó están empapadas del espíritu cristiano, en «El Visitador de Pobres», la benéfica influencia que ejerció en el Derecho penal, en el impulso que la movió a abrir suscripciones en su excelente revista *La voz de la Caridad* para que no cesara de administrarse la Santa Misa en las prisiones, ni dejaran los reclusos de recibir los Santos Sacramentos.

Si bien por las circunstancias de su vida, en época azañosa, y por los nombres de ideas tan opuestas a las suyas como trató de resistir a veces sus escritos de esas influencias, por lo que no todo puede leerse sin cautela, como sucede con tantos otros libros de escritores de buena fe de nuestros días, que no logran sustraerse de dichos influyentes racionalistas, no por eso podemos dejar de repetir con el ilustrado P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, las frases que a continuación copiamos, pues ante los encomios de intelectuales extraviados en las tinieblas de la incredulidad, nada objetaríamos, reconociéndolos como un general tributo de merecida alabanza, si no fuese porque se encaminan no pocos de ellos a que los sentimientos generosos que la insigne escritora oponía al egoísmo humano, sirvan de escudo a cierto *humanitarismo racionalista* falto del *alpha* y *omega* de todas las cosas a que antes nos referíamos.

He aquí las palabras del esclarecido jesuita:

«Atrás, atrás! — exclama el P. Alarcón en su notable estudio «Una celebridad escondida», publicado en la monumental revista *Razón y Fe* — Concepción Arenal no os pertenece. Mucho lo dicen, como veremos, sus escritos y su vida. «De Jesucristo, del espíritu católico, del Evangelio, son los principios que asienta y las conclusiones que deduce en sus problemas sociales, en sus cuestiones benéficas, y los sentimientos en favor de todos los desgraciados, en que rebosan las páginas todas de la insigne escritora; que su odio irreconciliable a todas las malas pasiones, su horror por la guerra, su amor a la paz, el culto que tributa a la justicia, al deber, a la abnegación, a la caridad, o nada significan, o tienen

(1) Encíclica «Exente jam anno», de 25 de Diciembre de 1888.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los señores Prelados.

En la Cárcel

Festas centenarias de la Ilustre penalista D.^a Concepción Arenal

Como tantos anunciamos, tuvo lugar ayer en el patio de la Cárcel provincial, el acto organizado para conmemorar el Centenario del Nacimiento de la ilustre escritora forense doña Concepción Arenal.

Minutos antes de las diez, llegó nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado señor D. Marcial López Criado, acompañado de su familiar don José Sáenz.

Fué recibido por el Sr. Presidente de la Audiencia don Galo Pante, director de la cárcel don Eduardo Rostán, capellán don Enrique Matute, médico don Justo Juliá, subdirector don Francisco Gutiérrez, administrador don Manuel Gamacho, maestro don Marcos Fries y todos los señores oficiales del Cuerpo de Prisiones con destino en esta Cárcel.

Asistieron también entre otros señores el General gobernador militar Excmo. Sr. D. Agustín Cascajares acompañado de su ayudante, comandante de Marina don Ubaldo Seris, segundo comandante don Igacio Fort, vicepresidente de la Comisión Provincial don Manuel Ruiz Tagle.

Primer teniente de alcalde don Arturo Gallego, Fiscal de S. M. don José Carrasco, decano del Colegio de Abogados don Francisco Clotet, magistrados don Antonio Ortega, don Fernando Gamero, don Luis Barrueta y don Eugenio Blasés; juez de primera instancia don Manuel Parrilla, secretario de la Audiencia don Francisco Orejuela, cura párroco de Sta. Cruz don Miguel Derqui, capitán de carabineros don Rafael Guaj, abogado del Estado don José Aguilar, don José María Pérez Halcon, don Ricardo Pró y don José Luis Villanueva.

También concurrieron numerosas señoras y señoritas de la Asociación de Nuestra Señora de la Merced, presididas por la fundadora de dicha Institución señora viuda de Gorrión.

Comenzó el acto celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el capellán de la Cárcel don Enrique Matute, ayudado por un recluso.

Asistieron los presos desde los edificios altos.

La circular de la Dirección

Terminada la Misa se dió lectura por el señor secretario de la Audiencia don Francisco García Orejuela, a la comunicación de la Dirección General en la que se ordena la celebración del religioso acto.

Memoria

Seguidamente el director de la Cárcel don Eduardo Rostán leyó una bien escrita Memoria sobre la influencia de doña Concepción Arenal en el régimen de las Prisiones y de los presos, Memoria que fué muy elogiada.

Trabajos de la escritora.—Conferencia:

Fueron también escuchadas con gran atención la composición de doña Concepción Arenal titulada «Cartas a los delincuentes» y parte de la conferencia que le dedicó en el Ateneo de Madrid nuestra convesina la ilustre escritora doña Patrocinio de Biedma, que nos honra con su colaboración.

Dichos trabajos fueron leídos respectivamente por el capellán don Enrique Matute y maestro don Marcos Fries.

A continuación hizo uso de la palabra el notable jurísculto don El Sr. Clotet.

no de este Ilustre Colegio doña Francisco Clotet.

Comienza justificando su intervención en este acto como mandatario que es del Ilustre Colegio de Abogados que representa, apesar de su personalidad insignificante.

No podía mantener silencio esta Corporación en un acto dedicado a la ilustre jurista doña Concepción Arenal.

Recuerda que el rasgo distintivo de aquella insigne mujer, era la modestia, y por ello, yo me atrevo a hablar — dice — porque a imitación suya, mi insignificancia hará resaltar más la importancia de la dama a quien rendimos este homenaje.

Sólo en casos excepcionales — añade — hizo pública su actuación beneficiosa para obtener mayores resultados.

Momentos se nos presenta como una heroína, que no sólo merecía este título las que como Judith cortan la cabeza al caudillo enemigo.

Doña Concepción Arenal es una gran heroína ante sus reclusas, cuando éstas, en su famoso plante, sacan hasta las piedras del patio de la prisión para servirle de proyectiles que disparan contra sus guardias.

Sola va, sin armas ni guardias; pero su eloquencia la salva y hace que se rindan con lágrimas en los ojos y palabras de respeto, las que momentos antes apilaron a la rebeldía.

Recuerda otros hechos que confirman esta asveración.

Funciona las gestiones hechas por doña Patrocinio de Biedma en 1897 para que se le pusiera a la antigua calle de la Cárcel, el que hoy lleva de Concepción Arenal.

Dedicó elogios a otras damas entre las cuales cita a doña Ana de Viya y a doña Micaela de Aramburu.

Se felicitó de este acto — agrega el Decano del Ilustre Colegio — porque Gáis, que celebró el Centenario del descubrimiento de América, un Centenario político como el de las Cortes de 1812, y un Centenario religioso este año, de cuyas fiestas ha sido alma y vida un principi ilustre de la Iglesia, el señor Obispo de Cádiz, no podía pasar por alto el que hoy nos congrega.

En elocuente párrafo termina elogiando el acto celebrado y a la ilustre homenajeada.

El Sr. Clotet fué muy aplaudido.

D. Galo Ponte.

El discurso del Presidente de la Audiencia, hemos solo de recordarlo muy a la ligera, sintiéndolo, pues el poco espacio de que disponemos nos obliga ello.

Nuestro primer magistrado tuvo frases elocuentes y conmovedoras, manifestando su admiración por doña Concepción Arenal, desde que los maestros, allá en la niñez del eráder, le enseñaron a conocer quién era la ilustre pensadora.

Más tarde, alumno de Derecho compré — dice — sus obras y con su lectura adquirí el hábito de hacerlo despacio, porque las páginas de Concepción, muy distintas de las de otros libros, contenían grandes enseñanzas que luego tuve que utilizar en el ejercicio de mi profesión como Abogado y en las funciones judiciales.

Dedica grandes comentarios a la obra de Concepción Arenal y a los triunfos obtenidos en los Congresos Penitenciarios de Estocolmo, París y Londres.

Dichos trabajos fueron leídos respectivamente por el capellán don Enrique Matute y maestro don Marcos Fries.

A continuación hizo uso de la palabra el notable jurísculto don El Sr. Clotet.

la prestara alguna atención dedicándole algunos panegíricos.

De este acto, dice, yo debo que queda memoria, para honor de Concepción Arenal.

Se dirija a S. I. manifestándole que él sintió mucho a su llegada a Cádiz si no encontró en esta Cárcel los Patronatos que en otras existen.

Dice que hay una Institución que beneficia a las reclusas, merced a la Ilustre dama doña Teresa de Gorriy, pero esta Institución no alcanza a los varones.

Por eso, yo he pensado en la fundación de un Patronato, que el día en que el preso termine la condena no sea a la calle llevando solo en los bolsillos la orden de libertad, documento que más le perjudica que le beneficia para ganarse la vida y ser útil a la sociedad.

Comprendo que hace falta hacer un sacrificio, el de la constancia para conseguirlo y por ello yo que me siento incapaz de realizarlo me dirijo a S. I. para que sea quien lo lleve a efecto.

Pide perdón al Sr. Obispo por no haberle declarado previamente la petición que iba a dirigirle.

Termina elogiando a Concepción Arenal y recomienda tengan todos

presente el pensamiento sublime que se les en una de sus obras: «Al entrar en una Cárcel, pensemos que nosotros nos pareceríamos a los hombres que ellas están encerrados si Dios nos hubiera dejado de su mano».

El Sr. Ponte escuchó grandes aplausos al terminar su brillante oración.

Habla el Sr. Obispo

Finalmente, nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado dirigió breves frases, acogiendo con todo entusiasmo la idea del señor presidente de la Audiencia.

Aseguró que se fundaría el Patronato si encontraba la cooperación necesaria que nuna le ha faltado entre los entusiastas gaditanos.

Dirigió encamientos a la idea y a su iniciador don Galo Ponte.

El Sr. Obispo fué muy ovacionado. El acto que resultó muy interesante y agradable terminó a las doce de la mañana.

S. I., acompañado de las señoras de la Asociación de Ntra. Sra. de la Merced, visitó el departamento de las presas.

Los reclusos serán observados con un rancho extraordinario.

Santa Visita Pastoral

Ayer terminó nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Criado la Santa Visita Pastoral a la feligresía de la parroquia de San Lorenzo.

A las tres y media visitó S. I. R. la Escuela establecida en la calle Javier de Burgos núm. 26, haciendo a los alumnos preguntas de Catecismo y repartiéndoles estampas.

Después visitó la Capilla de la Caja Cuna, donde fué recibido por el señor capellán don Francisco Serrano, diputado visitador don Pedro Toscano, médico don Rafael Bernal, director don Manuel García González, Hijas de la Caridad, empleados y asilados.

Terminada la visita a la Capilla visitó el edificio, repartiendo estampas a los asilados.

La Santa Visita terminó con la efectuada a la Capilla de la Sagrada Familia, donde fué recibido el señor Obispo por el Capellán Sr. Berea e Hijas de la Caridad.

Como todos los días acompañó a S. I. en la Santa Visita, el Sr. Cura D. José Malvárez y Capellán Sr. Salinas.

Como ya conocen nuestros lectores, hoy empieza la Santa Visita en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, haciendo su entrada solemne el Sr. Obispo a las 4 y media de la tarde.

Ecos de Sociedad

Sepelio

Ayer tarde a las cuatro se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Manuela Ureña Acosta.

Precedía a la comitiva la cruz parroquial de San Lorenzo y clero, presidido por el señor condutor don José Corvera.

Numeroso y distinguido acompañamiento asistió al sepelio, en el que figuraban buen número de señores eclesiásticos.

Presidían el duelo el director espiritual de la finada presbítero señor Gáñez, sobrino don Manuel Aranda Ureña, capellán del Hospital de Nuestra Sra. del Carmen; M. I. señor Chantre de esta S. I. G. don Jo-

se García Deulofeu, doña Francisco García Gil, doña Francisco Castañón y don Padió Noriega.

Por el clero de la parroquia de San José y en la capilla de la Sagrada Necrópolis, entonóse el Oficio de sepultura.

En descanso el alma de la virtuosa señora, reiterando nuestro más sentido pésame a la familia.

Encontrábamos ayer mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro particular amigo el oficial primero de este Gobierno civil don Juan M. de Martín Barbadillo.

Celebraremos mucho su total y pronto restablecimiento.

Son sentimiento hemos sentido continua en el mismo estado de salud el antiguo practicante del Hospital de la Misericordia D. Manuel Iglesias Velga.

Dentro de breves días se le practicará una operación quirúrgica por los Doctores Srs. Ventosa y del Toro.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del paciente y su completo alivio.

Entallido

Ha dado a luz una niña la señora D. Pilar Buendía Pereira, esposa de nuestro amigo don Eugenio de Mielgueso Fuentes.

Tanto la recién nacida como la madre, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Destinos

Han sido destinados al Regimiento de Cádiz el capitán don Manuel Paredes Tizoco y el teniente don Antonio Sánchez Durán.

Del Regimiento de Cádiz al Batallón de Caradores de Fuerteventura, el capitán don Manuel Fernández Oliva.

Al Regimiento de Gata, el teniente don José Ramírez de Cartagena Marcada.

Al Regimiento La Victoria, el teniente don Benito Gutiérrez.

Alumnos

En los exámenes sufridos por la bellísima Sra. Clotilde Castells Jiménez y su hermano D. Victor en el sexto año de piano y violín, respectivamente, han obtenido las notas de sobresaliente por unanimidad y sobresaliente.

Con este motivo enviamos nuestra más cord

¡ATENCIÓN!!

Valdepeñas a 10, 11, 12 y 14 ptas. arroba
Blanco a 13, 14 y 15 ptas. arroba.
Antracita a 10 y 11 ptas. arroba.

Depósito de vinos, S. Francisco 6

la respetable Sra. D. Rosario de la Torre y al notable violinista D. Bartolomé Llennart, haciéndola muy en particular a nuestros estimados vecinos los Sres. de Castellá.

-Viajeros:

Marcharon ayer a Algeciras, don J. Ahumada, don Javier Garay, don Joaquín Gurado, don Felipe Milán, don Francisco Estepa, doña Mercedes Lara, don Francisco Laborda, don Sancho Rentero, don Manuel García Regal, señor Gallardo, don Luis Rubio y doña Francisco Lacoste.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana
DE CADIZ

Asamblea general ordinaria

En el domicilio de la Cámara y a las 16 horas de ayer, 29 del actual, se verificó la segunda Asamblea general, que previeren los estatutos de esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. D. José María Salazar y Rodríguez y con la asistencia de los Sres. D. Mariano Muñoz y Blanco, D. Augusto Marenco y Fortes, don Arturo Gallego y Martínez, D. Guillermo Sunmer y de la Cava, don Vicente Ortega y Martínez, D. José Aguinaga y Uranga, D. Ramón Consuegra y Lacau, D. Manuel Varela y Redondo, D. Manoel Díez y Carrera, D. Manuel Domínguez y Medina, don Fernando García Vélez y Madero, D. Manuel Cajadas y Garbía, D. Pollicarpio Ruiz Pérez y Herrera, D. Agapito Serrano y Fernández, D. Fidel Orihuela y de la Torre, D. Ramón Bacanegra y Sáenz de Sicilia, D. Andrés Contreras y Martel, D. Manuel Gómez y Guerrero, D. Julián Cañera y García, D. Sebastián Ayala y Pérez Lasso, D. Francisco de la Torre y de Pablo, D. Enrique Saúch Martínez y García Quijano, D. Manuel Lallemand y Lemos y D. Eduardo Ruiz y López Vicesecretario; que actuaba como Secretario interino, exceptando su ausencia D. Francisco de P. Martel y S. Sosa y estando representados los asociados Sra. viuda de D. Juan Llaur, Sres. Herederos de Gómez-Fuentes, D. José L. Sánchez-Castañeda, D. Rafael Gil de los Ríos, D. Alfonso Alborn y Martínez Toledano y D. Emilia Aldact y Bustamante.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión, dando las gracias a los señores asistentes por su concurrencia al acto y manifestando su satisfacción por ver ya la cámara constituida oficialmente y el desenvolvimiento progresivo de la misma, como corresponde a un organismo social de tanta importancia y transcendencia.

Acto seguido, el Sr. Ruiz López dio lectura al acta de la Asamblea anterior, verificada el día 30 de Enero del pasado año y que fué aprobada.

Dicho Sr. leyó a continuación la Memoria anual reglamentaria, que todos los presentes oyeron con gran atención y que también fué aprobada.

El Contador Sr. Muñoz y Blasco dio cuenta del balance de las cuentas del año que ha terminado, obteniendo unanimidad aprobación, como igualmente el presupuesto para el año presente.

No habiéndose presentado proposiciones por la Directiva ni por ningún señor asociado, se procedió a la elección de cargo para la nueva Junta que ha de regir la Cámara, a cuyo

efecto propuso la presidencia se designase para mayor rapidez y brevedad una comisión nominadora, que la constituyeron los señores Marenco, Díez Carrera y Gómez-Vélez, y que presentarían una candidatura, para lo cual se suspendería la sesión breves instantes.

El señor Ruiz López pidió la palabra y, concedida amablemente por el señor presidente, se dirigió a dicha comisión y a todos los presentes encareciéndoles la importancia extraordinaria de la Cámara, a la que miraba con singular cariño y predilección, y rogaba se fijasen en la designación que hicieran para formar la Junta, así como también que los elegidos desempeñaran sus puestos con el celo y asiduidad que exigía la actuación de la Cámara, a fin de que ésta dispensara a los señores socios los beneficios a que tenían derecho, y esto se conseguiría con una buena voluntad por parte de todos y constante labor en todos los sentidos, no poniendo en duda lo hará la nueva Junta.

Los señores asistentes oyeron con gran atención dichas manifestaciones, que luego fueron ampliadas con algunas aclaraciones por el señor Salazar, el que esperaba que la Junta elegida superase con sus trabajos a los esfuerzos hechos por la Junta saliente.

Suspendido el acto y reanudada la sesión, fué presentada la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad:

Presidente, don Luis Martínez del Cerro y Acazo.

Vicepresidente 1º, don Juan Manuel Pineda y García de los Ríos.

Vicepresidente 2º, don Pollicarpio Ruiz Pérez y Herrera.

Contador, don Mariano Muñoz y Blanco.

Tesorero, don Arturo Gallego y Martínez.

Secretario general, don Manuel Domínguez y Medina.

Vicesecretario, archivero y bibliotecario: don Antonio Grivell y García.

Vocales: don Eduardo Ruiz López, don Andrés Contreras y Martel, señores González de Peredo y Compafía, don Manuel Ortega y Rodríguez, don Miguel Fernández y Gutiérrez de Ceis, don Francisco de P. Martel y Serrano, don Ramón Bacanegra y Sáenz de Sicilia, don Manuel Lallmand y Lemos, don Enrique Sánchez-Millán y García Quijano, don Baldomero Domínguez y Vázquez, don Agapito Serrano y Fernández, don José Manoel Sánchez de la Pascua, don Manuel Varela Redondo, don Fidel Orihuela y de la Torre, Compañía Transatlántica, don Sebastián Ayala y Pérez Lasso, don Francisco de la Rosa y Bonrostro, don Ramón Consuegra y Lacau, don Santiago Peral y Rodríguez, don Domingo Vidal y Gutiérrez, don Manuel Sánchez y Ugarté, don Jerónimo Ceballos y Bonet, don Carlos Gieb y Boullón, don Diego Izquierdo y Gómez, don Carlos Gavilán y Serra, don Francisco Hervía y Génis, don Rogelio de la Torre y Arriete, don Emilio Portas Lago, don Pedro Sirey y Carrera y don Alfonso Alborn y Martínez Toledano.

El Sr. Domínguez Medina agradeció su designación para el cargo de secretario general, pero suplicó no le exijiera del mismo en atención a sus muchas ocupaciones que le impidían el desempeño con la atención debida.

El Sr. Ruiz López le contestó que dada su competencia e ilustración se hacía preciso hacer una pequeña encuesta según los méritos que todos le reconocían.

Después pidió la palabra el señor Ayala para que constase en acta un amplísimo voto de gracias para la Junta saliente y en particular para el presidente y vicepresidente señores Salazar y Marenco, respectivamente Ruiz López que tan celoso ha sido en el desempeño de la secretaría y quanto le había auxiliado en su espacioso cargo de secretario general.

El Sr. Ruiz López dio las gracias al Sr. Díez Carrera manifestando que solo había cumplido con su deber.

De la nueva Junta cesarán en fin del año de 1920 los señores don Luis Martínez del Cerro, don Juan Manuel Pineda, don Pollicarpio Ruiz Pérez, don Arturo Gallego, don Manuel Domínguez, don Antonio Grivell, señores González de Peredo y C.º, don Manuel Lallmand, don Agapito Serrano, Compañía Transatlántica, don Francisco de la Rosa, don Ramón Consuegra, don Santiago Peral, don Domingo Vidal, don Manuel Sánchez, don Jerónimo Ceballos, don Carlos Gieb, don Diego Izquierdo y don Rogelio de la Torre, y los restantes 18 señores cesarán el año 1921.

Antes de terminar el acto, el señor presidente hizo constar el pesaje por los sensibles fallecimientos habidos en las familias de los señores socios los beneficios a que tenían derecho, y esto se conseguiría con una buena voluntad por parte de todos y constante labor en todos los sentidos, no poniendo en duda lo hará la nueva Junta.

Los señores asistentes oyeron con gran atención dichas manifestaciones, que luego fueron ampliadas con algunas aclaraciones por el señor Salazar, el que esperaba que la Junta elegida superase con sus trabajos a los esfuerzos hechos por la Junta saliente.

Suspendido el acto y reanudada la sesión, fué presentada la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad:

Presidente, don Luis Martínez del Cerro y Acazo.

Vicepresidente 1º, don Juan Manuel Pineda y García de los Ríos.

Vicepresidente 2º, don Pollicarpio Ruiz Pérez y Herrera.

Contador, don Mariano Muñoz y Blanco.

Tesorero, don Arturo Gallego y Martínez.

Secretario general, don Manuel Domínguez y Medina.

Vicesecretario, archivero y bibliotecario: don Antonio Grivell y García.

Vocales: don Eduardo Ruiz López, don Andrés Contreras y Martel, señores González de Peredo y Compafía, don Manuel Ortega y Rodríguez, don Miguel Fernández y Gutiérrez de Ceis, don Francisco de P. Martel y Serrano, don Ramón Bacanegra y Sáenz de Sicilia, don Manuel Lallmand y Lemos, don Enrique Sánchez-Millán y García Quijano, don Baldomero Domínguez y Vázquez, don Agapito Serrano y Fernández, don José Manoel Sánchez de la Pascua, don Manuel Varela Redondo, don Fidel Orihuela y de la Torre, Compañía Transatlántica, don Sebastián Ayala y Pérez Lasso, don Francisco de la Rosa y Bonrostro, don Ramón Consuegra y Lacau, don Santiago Peral y Rodríguez, don Domingo Vidal y Gutiérrez, don Manuel Sánchez y Ugarté, don Jerónimo Ceballos y Bonet, don Carlos Gieb y Boullón, don Diego Izquierdo y Gómez, don Carlos Gavilán y Serra, don Francisco Hervía y Génis, don Rogelio de la Torre y Arriete, don Emilio Portas Lago, don Pedro Sirey y Carrera y don Alfonso Alborn y Martínez Toledano.

El Sr. Domínguez Medina agradeció su designación para el cargo de secretario general, pero suplicó no le exijiera del mismo en atención a sus muchas ocupaciones que le impidían el desempeño con la atención debida.

El Sr. Ruiz López le contestó que dada su competencia e ilustración se hacía preciso hacer una pequeña encuesta según los méritos que todos le reconocían.

Después pidió la palabra el señor Ayala para que constase en acta un amplísimo voto de gracias para la Junta saliente y en particular para el presidente y vicepresidente señores Salazar y Marenco, respectivamente Ruiz López que tan celoso ha sido en el desempeño de la secretaría y quanto le había auxiliado en su espacioso cargo de secretario general.

El Sr. Ruiz López dio las gracias al Sr. Díez Carrera manifestando que solo había cumplido con su deber.

De la nueva Junta cesarán en fin del año de 1920 los señores don Luis Martínez del Cerro, don Juan Manuel Pineda, don Pollicarpio Ruiz Pérez, don Arturo Gallego, don Manuel Domínguez, don Antonio Grivell, señores González de Peredo y C.º, don Manuel Lallmand, don Agapito Serrano, Compañía Transatlántica, don Francisco de la Rosa, don Ramón Consuegra, don Santiago Peral, don Domingo Vidal, don Manuel Sánchez, don Jerónimo Ceballos, don Carlos Gieb, don Diego Izquierdo y don Rogelio de la Torre, y los restantes 18 señores cesarán el año 1921.

Antes de terminar el acto, el señor presidente hizo constar el pesaje por los sensibles fallecimientos habidos en las familias de los señores socios los beneficios a que tenían derecho, y esto se conseguiría con una buena voluntad por parte de todos y constante labor en todos los sentidos, no poniendo en duda lo hará la nueva Junta.

Los señores asistentes oyeron con gran atención dichas manifestaciones, que luego fueron ampliadas con algunas aclaraciones por el señor Salazar, el que esperaba que la Junta elegida superase con sus trabajos a los esfuerzos hechos por la Junta saliente.

Suspendido el acto y reanudada la sesión, fué presentada la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad:

Presidente, don Luis Martínez del Cerro y Acazo.

Vicepresidente 1º, don Juan Manuel Pineda y García de los Ríos.

Vicepresidente 2º, don Pollicarpio Ruiz Pérez y Herrera.

Contador, don Mariano Muñoz y Blanco.

Tesorero, don Arturo Gallego y Martínez.

Secretario general, don Manuel Domínguez y Medina.

Vicesecretario, archivero y bibliotecario: don Antonio Grivell y García.

Vocales: don Eduardo Ruiz López, don Andrés Contreras y Martel, señores González de Peredo y Compafía, don Manuel Ortega y Rodríguez, don Miguel Fernández y Gutiérrez de Ceis, don Francisco de P. Martel y Serrano, don Ramón Bacanegra y Sáenz de Sicilia, don Manuel Lallmand y Lemos, don Enrique Sánchez-Millán y García Quijano, don Baldomero Domínguez y Vázquez, don Agapito Serrano y Fernández, don José Manoel Sánchez de la Pascua, don Manuel Varela Redondo, don Fidel Orihuela y de la Torre, Compañía Transatlántica, don Sebastián Ayala y Pérez Lasso, don Francisco de la Rosa y Bonrostro, don Ramón Consuegra y Lacau, don Santiago Peral y Rodríguez, don Domingo Vidal y Gutiérrez, don Manuel Sánchez y Ugarté, don Jerónimo Ceballos y Bonet, don Carlos Gieb y Boullón, don Diego Izquierdo y Gómez, don Carlos Gavilán y Serra, don Francisco Hervía y Génis, don Rogelio de la Torre y Arriete, don Emilio Portas Lago, don Pedro Sirey y Carrera y don Alfonso Alborn y Martínez Toledano.

El Sr. Domínguez Medina agradeció su designación para el cargo de secretario general, pero suplicó no le exijiera del mismo en atención a sus muchas ocupaciones que le impidían el desempeño con la atención debida.

El Sr. Ruiz López le contestó que dada su competencia e ilustración se hacía preciso hacer una pequeña encuesta según los méritos que todos le reconocían.

Después pidió la palabra el señor Ayala para que constase en acta un amplísimo voto de gracias para la Junta saliente y en particular para el presidente y vicepresidente señores Salazar y Marenco, respectivamente Ruiz López que tan celoso ha sido en el desempeño de la secretaría y quanto le había auxiliado en su espacioso cargo de secretario general.

El Sr. Ruiz López dio las gracias al Sr. Díez Carrera manifestando que solo había cumplido con su deber.

De la nueva Junta cesarán en fin del año de 1920 los señores don Luis Martínez del Cerro, don Juan Manuel Pineda, don Pollicarpio Ruiz Pérez, don Arturo Gallego, don Manuel Domínguez, don Antonio Grivell, señores González de Peredo y C.º, don Manuel Lallmand, don Agapito Serrano, Compañía Transatlántica, don Francisco de la Rosa, don Ramón Consuegra, don Santiago Peral, don Domingo Vidal, don Manuel Sánchez, don Jerónimo Ceballos, don Carlos Gieb, don Diego Izquierdo y don Rogelio de la Torre, y los restantes 18 señores cesarán el año 1921.

Antes de terminar el acto, el señor presidente hizo constar el pesaje por los sensibles fallecimientos habidos en las familias de los señores socios los beneficios a que tenían derecho, y esto se conseguiría con una buena voluntad por parte de todos y constante labor en todos los sentidos, no poniendo en duda lo hará la nueva Junta.

Los señores asistentes oyeron con gran atención dichas manifestaciones, que luego fueron ampliadas con algunas aclaraciones por el señor Salazar, el que esperaba que la Junta elegida superase con sus trabajos a los esfuerzos hechos por la Junta saliente.

Suspendido el acto y reanudada la sesión, fué presentada la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad:

Presidente, don Luis Martínez del Cerro y Acazo.

Vicepresidente 1º, don Juan Manuel Pineda y García de los Ríos.

Vicepresidente 2º, don Pollicarpio Ruiz Pérez y Herrera.

Contador, don Mariano Muñoz y Blanco.

Tesorero, don Arturo Gallego y Martínez.

Secretario general, don Manuel Domínguez y Medina.

Vicesecretario, archivero y bibliotecario: don Antonio Grivell y García.

Vocales: don Eduardo Ruiz López, don Andrés Contreras y Martel, señores González de Peredo y Compafía, don Manuel Ortega y Rodríguez, don Miguel Fernández y Gutiérrez de Ceis, don Francisco de P. Martel y Serrano, don Ramón Bacanegra y Sáenz de Sicilia, don Manuel Lallmand y Lemos, don Enrique Sánchez-Millán y García Quijano, don Baldomero Domínguez y Vázquez, don Agapito Serrano y Fernández, don José Manoel Sánchez de la Pascua, don Manuel Varela Redondo, don Fidel Orihuela y de la Torre, Compañía Transatlántica, don Sebastián Ayala y Pérez Lasso, don Francisco de la Rosa y Bonrostro, don Ramón Consuegra y Lacau, don Santiago Peral y Rodríguez, don Domingo Vidal y Gutiérrez, don Manuel Sánchez y Ugarté, don Jerónimo Ceballos y Bonet, don Carlos Gieb y Boullón, don Diego Izquierdo y Gómez, don Carlos Gavilán y Serra, don Francisco Hervía y Génis, don Rogelio de la Torre y Arriete, don Emilio Portas Lago, don Pedro Sirey y Carrera y don Alfonso Alborn y Martínez Toledano.

El Sr. Domínguez Medina agradeció su designación para el cargo de secretario general, pero suplicó no le exijiera del mismo en atención a sus muchas ocupaciones que le impidían el desempeño con la atención debida.

El Sr. Ruiz López le contestó que dada su competencia e ilustración se hacía preciso hacer una pequeña encuesta según los méritos que todos le reconocían.

Después pidió la palabra el señor Ayala para que constase en acta un amplísimo voto de gracias para la Junta saliente y en particular para el presidente y vicepresidente señores Salazar y Marenco, respectivamente Ruiz López que tan celoso ha sido en el desempeño de la secretaría y quanto le había auxiliado en su espacioso cargo de secretario general.

El Sr. Ruiz López dio las gracias al Sr. Díez Carrera manifestando que solo había cumplido con su deber.

De la nueva Junta cesarán en fin del año de 1920 los señores don Luis Martínez del Cerro, don Juan Manuel Pineda, don Pollicarpio Ruiz Pérez, don Arturo Gallego, don Manuel Domínguez, don Antonio Grivell, señores González de Peredo y C.º, don Manuel Lallmand, don Agapito Serrano, Compañía Transatlántica, don Francisco

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER** del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos Ptas 3

Puesta a votación es desecharla dicha enmienda por asentos y dos votos contra traste.

Presenta otras que son también desecharas en votaciones nominales.

Se suspende este debate.

El Sr. Rovira pide que se adhiera la Cámara al homenaje a la insignia escritora doña Concepción Arenal.

Después de frases de sieglo pronunciadas por el Presidente, así se acuerda:

Se prorroga la sesión.

El Sr. Maciá habla nuevamente de las cuestiones de Barcelona, sin que la Cámara se haga caso.

Cuando termina, como el Sr. Cambo está ausente, se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Aprobada el acta de la anterior, hace uso de la palabra el Sr. González Echavarri.

Ruega al Gobierno que adopte algunas medidas para proteger a los niños de Austria.

El Sr. Allendesalazar le contesta que por la índole del asunto era mejor que se estimule la caridad privada.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Sanz y Escartín defiende una proposición de carácter militar.

Pide que los coronellos que pasan a la reserva asciendan a generales sin retracción.

El ministro de la Guerra general Villalba la acepta.

Se reanuda la discusión sobre sobre el proyecto de autonomía universitaria.

Se aprueba hasta el artículo tercero.

Procédes a la lectura de varios dictámenes recibidos del Congreso y seguidamente se levanta la sesión.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el llamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Díaz quién, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue testando diariamente el YAUCO y CACOLILLO que hasta esa su máquina de MOKA se vende desde 7 pesos el kilo.

Provincias**BARCELONA**

En honor de Concepción Arenal. Las autoridades han sido invitadas al homenaje tributado a Concepción Arenal, por la Academia de Jurisprudencia, con motivo del Centenario del nacimiento de la ilustre escritora.

Detenciones

La Bonometría ha detenido a dos individuos que se fugaron cuando se practicó el corte en el Gén de Clot.

Precauciones

Las autoridades han extremado las medidas para evitar que se perturbe el orden.

La vida del trabajo

Hoy han entrado al trabajo 750 obreros más.

En las demás industrias también han entrado algunos obreros más al bajo.

Actos ilícitos

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el obrero Juan Premio por cortar el talaje de una máquina.

Otro obrero ha sido detenido por ejercer actos de coacción.

A la salida del trabajo, de una fábrica de aserrín maderas, fueron agredidos los obreros.

Extranjero**Casos de gripe**

Londres.—(Tarde).

En el transatlántico «Kaiserin Augusta Victoria», recién llegado de Plymouth, existen sesenta casos de gripe.

La «Entente», ante la negativa de Holanda.—Revisión de la lista de acusados.

Londres.—(Tarde).

Anúnciese una nueva reunión de Presidentes para deliberar sobre la negativa de Holanda a conceder la extradición del Kaiser.

No sorprenderá el hecho de que la Conferencia revisé la lista de los acusados y de que ésta sea sensiblemente disminuida.

La fortuna de la familia imperial alemana.

Burdeos.—(Tarde)

La familia imperial alemana tiene una fortuna que asciende a mil millones de marcos.

Última hora**DEL INTERIOR****Del conflicto social madrileño**

El Gobernador de Madrid ha celebrado una reunión con los propietarios madrileños para tratar del lokaute.

Sacó muy buenas impresiones.

Después se reunió con los obreros.

Buenas noticias de Barcelona

E subsecretario de Gobernación nos ha manifestado por la madrugada que en Barcelona han entrado al trabajo un veinte por ciento más de obreros que en los días anteriores.

En Tarrasa han entrado a trabajar el veinte y cinco por ciento de los obreros en todas las fábricas.

En Manresa y en San Hipólito, también el veinte y cinco por ciento.

En Premia del Mar se trabaja en todas las fábricas.

El martes aumentará extraordinariamente el número de trabajadores en la capital.

Conflictos mineros resuelto

El Gobernador de Jaén comunica al ministro de la Gobernación que ésta casi resuelve el conflicto minero de La Carolina.

Se ha reanudado el trabajo en las minas llamadas Pinto, Bajos vecinos, Aquigüera, Jaujato, Mausil y Segunda.

En todas ellas ha entrado al trabajo el 60 por 100 del personal minero, con arreglo a las bases estipuladas con los patronos.

Sólo falta reanudar el trabajo en cinco minas.

Accidente ferroviario.-Desgracias

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, a ESTANOS (Coruña) llegó con retraso el tren a consecuencia de haber chocado la máquina del mismo con la de un tren de mercancías.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero.

Lo que dijo el Gobernador de Barcelona.—El telegrama leído por el ministro de la Gobernación

El telegrama que el ministro de la Gobernación Sr. Fernández Prado leyó en la sesión del Congreso, y que recibió del Gobernador civil de Barcelona, dice lo siguiente:

«Todo lo ocurrido se redujo a la contestación que di, respondiendo a preguntas de los periodistas, a la parte informativa de algunos periódicos acerca de la sesión del Congreso con relación a los conflictos sociales barceloneses.

Estimaba que había en esas informaciones juicios inexactos, impresiones equivocadas respecto de determinados hechos, y replicó si tentaría yo la representación parlamentaria entrar a discutir en la Cámara esos extremos; pero como no lo ostento únicamente puedo responder del ejercicio de mi cargo en el cual no se ha hecho otra cosa sino atenerme al cumplimiento de los deberes que el mismo impone con relación a dichos conflictos».

Declaraciones de Mellá

El Día publica más interesantes declaraciones del eminente político católico don Juan Vázquez de Mella sobre diversos problemas nacionales.

Son las siguientes:

—¿...?

—La importancia de la cuestión de Tánger salta a la vista, porque el Estrecho es o debe ser la clave de nuestra política internacional, porque nos abre el camino para América.

Tánger debe ser español.

—¿...?

—Yo siempre he sostenido que debemos aliarnos con quienes puedan ayudarnos a realizar nuestro ideal internacional. En punto a las alianzas no se puede tener un criterio invariable sino que hay que tener en cuenta las circunstancias.

—¿...?

—La Liga de las Naciones es como una Liga de Tiburones. La idea de aquella Liga es hermosísima, pero ha sido bastardada hasta degenerar en esto último. Lo demuestra el hecho de las alianzas ofensivas y defensivas pactadas.

—¿...?

—Hea Liga no nos dará la posesión de Tánger; pero nos lanzará en cambio a alguna aventura peligrosa.

—¿...?

—Acaso nos convenga una alianza con las repúblicas americanas y con los Estados Unidos; mas para esto es preciso dominar antes el Estrecho y federarnos con Portugal.

—¿...?

—Para resolver la cuestión social considero estéril el régimen parlamentario. El único camino es la representación por clases, porque el problema social afecta a todas ellas antes que a los partidos políticos en los que no siempre hay la debida ponderación de intereses sociales.

Tal se van poniendo las cosas que como medida transitoria, estimo indispensable una dictadura militar y una dictadura política, formada por cuarenta o cincuenta hombres que tengan las más altas representaciones agrícolas, industriales y mercantiles a fin de que se ponga límite a las huelgas, para lo cual se harán responsables de todo lo que ocurriría a los jefes del sindicalismo, sin aplicarlos el Jurado.

Después vendría esa representación orgánica por clases que cada día halla más defensores ante los frascos del parlamentarismo.

En el orden social urge también ir a la separación de los obreros de los anarquistas y bolcheviques que ejercen tiránica presión sobre los trabajadores y fomentan en daño de todos, como táctica permanente y sistemática, la lucha de clases.

No solamente se debe procurar tal separación, sino que hay que ir a la prohibición de toda propaganda antisocial.

Así el orden público sería nueva cuestión de policía, reforzada por una intensa actuación ciudadana.

Una coacción que no prospera.—Estacazos contundentes.

En un taller metalúrgico situado en la calle de la Arganzuela, de esta corte, donde se trabajaba normalmente, se presentaron cincuenta huelguistas e intentaron coaccionar ejerciendo una gran violencia sobre los obreros que trabajaban.

Estos resistieron las amenazas, y mientras se dio aviso a los guardias, los cuales despejaron a estacazos, obligando a ahuyentar el ala a los coaccionadores.

BOLSA**COTIZACIÓN OFICIAL**

	Día 30
Deuda Perpetua 40/0 interior.	75'05
Serie F de 50.000 ptas. id. id.	75'10
Serie K de 25.000 id. id.	75'45
Serie D de 12.500 id. id.	76'35
Serie C de 5.000 id. id.	76'25
Serie B de 2.500 id. id.	76'50
Serie A de 500 id. id.	76'00
Serie G y H de 100 y 200.	00'00
Deuda amortizable 4 8/8 .	87'90
5 8/8 .	88'50
Cédulas Banco Hispanoamericano.	000'00
Acciones Banco Español .	523'00
C. Tabacos .	294'00
It. Sociedad General Azucarera, preferentes .	110'00
id. ordinarias .	00'00
Obligaciones .	00'00
París a la vista .	42'10
Londres a la vista .	19'28
Frances antiguas .	98'00
Nie de la Plata .	265'00

Ayuntamiento

Presidiendo el alcalde don Manuel García Noguera, se reunió ayer tarde el Excelentísimo Ayuntamiento en cabildo de segunda convocatoria.

Asistieron los concejales señores Gallego, López González, Camacho, Merino, Fernández Hurtado, Quintana, Álvarez, Mata, Lacave, Fernández Abad, García Misol, García Quintana, Gabillo, Consuegra y secretario señor Pro.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Oficio del señor director de la Cárcel instando a facilitar un rancho extraordinario a los presos con motivo del Centenario de D. Concepción Arenal. Acordado.

Expuesto de la Comisión de Gobierno, Interior proponiendo mejoras en el próximo presupuesto en los gastos del personal.

Hacen detenido estudio del expuesto los señores Lacave y Gallego, apoyándose ésta contra el dictamen del primero.

Interviene el señor alcalde, resumiendo lo dicho por los citados señores.

Por votación nominal se aprueba con tres votos en contra.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana a la instancia del cuerpo de bomberos solicitando aumento de sueldos.

(Aprobado.)

Expuesto de Beneficencia y Sanidad, referente a los médicos municipales.

Pronuncia el Sr. Lacave nuevo discurso oponiéndose a que se aumenten los presupuestos de gastos.

La contesta el Sr. López González apoyando el expuesto.

Interviene el Sr. Alcalde y después de rectificar dichas señoras se aprueba con dos votos en contra.

Lista definitiva de electores para compromisarios de Senadores.

Relación de jorales, cuentas y facturas.

(Aprobado.)

SE ABRIÓ YA**El Economa Popular de San Antonio :**

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Aroz	Cebollas	Lentejas
Azúcar	Chacina	Leche condensada
Alubias	Chocolate	sada
Anís	Conervas	Maíz
Alpiste	Dce. membrillo	Miel
Avena	Fideos	Manteca
Almidón	Garbanzos	Maízena
Azafrán	Galletas	Patatas
Arroz	Guisantes	Queso
Almendras	Especias	Salvado
Bacalao	Habas	Sal
Bufas	Harina	Trigo
Carburo	Higos	The
Carbón antracita	Harina lactea	Vino
	dada	Vinagre, etc.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

SERVICIOS

DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Hadas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Méjico. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santurce de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Guayaquil, Quito, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Montevideo, Rio Janeiro, Guayaquil, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Montevideo, Rio Janeiro, Guayaquil, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Peñíscola indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Canadá a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas fechas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato ameno, como ha quedado en su largo servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, para los mismos regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectiva completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de vejer y Seguros contra accidentes

Intendencia y Oficina de Seguros, Calle J. Ruiz S. García y C. S. Sucursales de José Asprer.—Cánevar del Castillo, n.º 62

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

y de España.—Fundada en 1874

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Periodistas de todos los países

Procesos expedientes

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gobos y R., Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 5.

EFFECTOS NAUTICALES: José Díaz y C., Isaac Peral 21.

PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15.

BASTERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 6.

ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

CONSEJO COMUNICO AL PÚBLICO

Linea regular de vapores de Ibarra y C.—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Informar a su corresponsal: Juan José Ravina, Calle Baste (Diego de Alarcón), número 12.

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gobos y R., Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 5.

EFFECTOS NAUTICALES: José Díaz y C., Isaac Peral 21.

PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15.

BASTERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 6.

ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

CONSEJO COMUNICO AL PÚBLICO

Linea regular de vapores de Ibarra y C.—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Informar a su corresponsal: Juan José Ravina, Calle Baste (Diego de Alarcón), número 12.

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gobos y R., Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 5.

EFFECTOS NAUTICALES: José Díaz y C., Isaac Peral 21.

PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15.

BASTERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 6.

ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

CONSEJO COMUNICO AL PÚBLICO

Linea regular de vapores de Ibarra y C.—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Informar a su corresponsal: Juan José Ravina, Calle Baste (Diego de Alarcón), número 12.

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gobos y R., Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 5.

EFFECTOS NAUTICALES: José Díaz y C., Isaac Peral 21.

PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15.

BASTERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 6.

ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

CONSEJO COMUNICO AL PÚBLICO

Linea regular de vapores de Ibarra y C.—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Informar a su corresponsal: Juan José Ravina, Calle Baste (Diego de Alarcón), número 12.

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gobos y R., Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 5.

EFFECTOS NAUTICALES: José Díaz y C., Isaac Peral 21.

PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15.

BASTERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 6.

ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

CONSEJO COMUNICO AL PÚBLICO

Linea regular de vapores de Ibarra y C.—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Informar a su corresponsal: Juan José Ravina, Calle Baste (Diego de Alarcón), número 12.

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gobos y R., Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 5.

EFFECTOS NAUTICALES: José Díaz y C., Isaac Peral 21.

PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15.

BASTERIA: La Realización, D. de la Victoria 5 y 6.

ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

CONSEJO COMUNICO AL PÚBLICO

Linea regular de vapores de Ibarra y C.—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarazona y Zaragoza.

Informar a su corresponsal: Juan José Ravina, Calle Baste (Diego de Alarcón), número 12.

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gobos y R., Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 5.

EFFECTOS NAUT